

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
INTERACACIA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Cuenca a los **QUINCE días del mes de enero del dos mil diez y OCHO**, cuando son las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Roberto Crespo y 27 de Febrero, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía, la Ing. Martha Eulalia Molina Alvarado, el Ab. José Alejandro Molina Molina, el Dr. Paúl Esteban Barzallo Molina, la Sra. María Eugenia Ruilova Barzola actúa como secretaria de la compañía, junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad, el 100% del capital social pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta EXTRAORDINARIA de socios con el carácter de URGENTE para tratar los siguientes puntos del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CON COTRTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
2. CONOCER Y APRIBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra la Sra María Eugenia Ruilova, quien da lectura del ORDEN DEL DIA.

A lo cual el directorio lo aprueba, y se aborda el primer punto del ORDEN DEL DIA acto siguiente la SRA CONTADORA Ing. Patricia Morillo Argudo, da a conocer los informes económicos y financieros del ejercicio 2017, con corte a diciembre, se analizan tanto el Balance General, como el Estado de Resultados y el flujo de caja del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Ab. José Molina y pregunta el valor a pagar de impuesto a la renta y le respondió que el valor a pagar de impuesto a la renta es 13.858,33, el cual ya fue pagado.

Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD

Se da lectura por parte de Sra María Eugenia Ruilova y se da paso al SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA y se aborda la atención del INFORME DEL GERENTE DR. PAUL BARZALLO MOLINA, quien da lectura de su informe de su gestión en el año 2017 y las proyecciones para el año 2018.

Una vez concluida su intervención, no hubieron objeciones y es aprobado el informe por UNANIMIDAD.

La Sra Ruilova lee el TERCER Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA que es el INFORME DEL COMISARIO, se da paso al Ing. Julio César Moncayo, quien da lectura de su informe, al terminar no hubieron recomendaciones ni preguntas y este es sometido a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

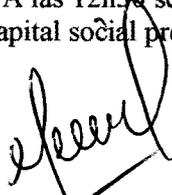
La totalidad de los socios RESUELVEN:

UNO.- APROBAR el informe ECONOMICO Y FINANCIERO emitido por la contadora Ing. Patricia Morillo

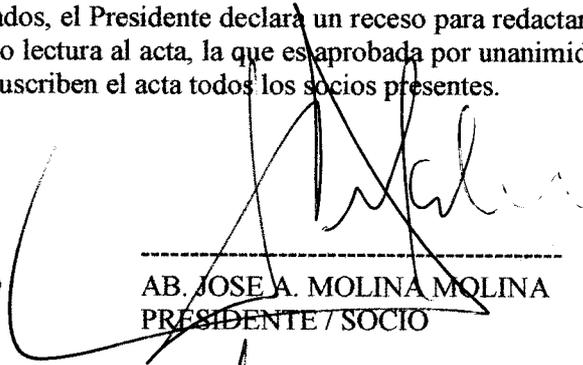
DOS.- APROBAR, el informe del Gerente General Dr. Paúl Barzallo Molina

TRES: APROBAR, el informe del comisario Ing. Julio César Moncayo

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 12h30 se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



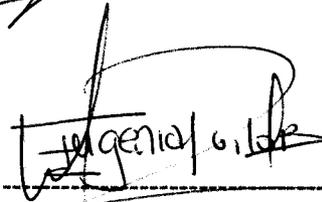
-----  
ING. MARTHA E. MOLINA ALVARADO  
SOCIO



-----  
AB. JOSE A. MOLINA MOLINA  
PRESIDENTE / SOCIO



-----  
DR. PAUL E. BAZALLO MOLINA  
GERENTE GENERAL



-----  
SRA. MA. EUGENIA RUILOVA B  
SECRETARIA